

RELACIONES ENTRE HISTORIA Y MEMORIAS EN EL TERRITORIO DEL EXILIO DE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR EN CATALUÑA (1976-1983)

Silvina Jensen

Universidad Nacional del Sur
Argentina

“Desaparecen un día, se pierden y quedan borrados para siempre, como si hubieran muerto hace tantos años que ya no perduran en el recuerdo de nadie, que no hay signos tangibles de que hayan estado en el mundo. Alguien llega, irrumpe de pronto en una vida, ocupa en ella unas horas, un día, la duración de un viaje, se convierte en una presencia asidua, tan permanente que se da por supuesta y que ya no se recuerda el tiempo anterior a su aparición.”

Antonio Muñoz Molina 2001 *Sefarad*, p. 141

0. INTRODUCCIÓN

La noción de memoria aparece tardíamente en el campo de la Historiografía. Pero a pesar de que, en cuanto objeto, adquirió carta de ciudadanía sólo en los terceros Anales –cuando Pierre Nora la introduce de la mano de la Historia del Tiempo Presente–, las relaciones entre historia y memoria son antiguas y no han tenido una dirección unívoca (Burguière, 1986: 447, Cuesta Bustillo, 1998: 204).

Siendo registros diferentes acerca del pasado, historia y memoria han desarrollado complejos y hasta contradictorios vínculos y especificidades. Mientras en el mundo antiguo, la Historia¹ no tenía el monopolio de la memoria sino que competía con la mitología y la epopeya, el siglo XIX que marcó el nacimiento de la Historia como ciencia y la consagración de su profesionalización y enseñanza, fijó paradójicamente al historiador en el rol de custodio privilegiado de la memoria de la Nación. Como creadores de “mitologías colectivas” (Nora, 1984: XXII), los historiadores legitimaron su función social a partir de un bagaje metodológico que le permitía controlar sus afirmaciones, al tiempo que proponían una memoria unívoca, unitaria y unificante que gozaba de una doble sanción estatal y científica (Bourguet, 1990: 11).

Si bien la Escuela de Annales introdujo cambios sustantivos en la Historia tradicional que circunscribía su territorio al pasado, la generación de Fernand Braudel no contradijo la pretensión cívica del Positivismo que quería formar buenos ciudadanos (Prost, 2001: 290, 291). Sin embargo, dado que bajo la influencia del Marxismo y de la escuela fundada por Febvre y Bloch la Historia se asumió como Ciencia Social, se produjeron transformaciones significativas que derivaron no sólo en la modificación del rol del historiador y de su relación con el pasado, sino también de los vínculos entre historia y memoria. En primer lugar, los historiadores abandonaron la posición ingenua que les impedía reconocer que su práctica científica orientada a dar cuenta de lo ocurrido, no era ajena a los constreñimientos sociales, políticos o institucionales (Chartier, 1998: 196). En segundo lugar, la Historia reivindicó para sí, en el contexto de las otras Ciencias Sociales, su competencia temporal, esto es, que su trabajo se desarrollaba en la dialéctica entre pasado y presente y que su mirada diacrónica no la condenaba al tiempo cronológico, de la sucesión y de lo remoto, sino a la exploración de una temporalidad múltiple que seguía un camino de doble vía desde el presente hacia el pasado y viceversa (Prost, 2001: 122).

Pero fue sólo en las últimas tres décadas del siglo XX y por una conjunción de causas académicas y político-culturales, cuando la memoria asumió un lugar como objeto de estudio de la Historia, desplegó su potencial en cuanto fuente, al tiempo

1. En el texto, historia alude al acontecer e Historia es utilizado como sinónimo de Historiografía.

que los historiadores comenzaban a incursionar en la llamada Historia del Tiempo Presente.

Jean-Pierre Rioux se pregunta a qué obedecen los “golpes de memoria” de las últimas décadas y la demanda de rememoración en las sociedades occidentales (Rioux, 1999: 341).

Si bien, cada contexto nacional tiene sus peculiaridades, existen algunos denominadores comunes en el auge memorial de los últimos años. El impacto de la Postmodernidad y la aceleración de la historia han puesto en crisis la relación de continuidad significativa entre pasado-presente y futuro, mostrando lo absolutamente otro del presente respecto al pasado, hecho que, por una parte, deja a la historia sin función emancipatoria y, por la otra, la pone al servicio de la memoria y de la recuperación del patrimonio perdido. Asimismo, el culto al pasado en el contexto de un futuro incierto ha provocado una explosión de identidades locales, sexuales, étnicas, sociales, etc., que reclaman un lugar en la historia frente a las viejas pretensiones hegemónicas y unificadoras de los discursos estatales.

La preocupación compulsiva por el pasado (Todorov, 2000: 193), que coloca a la memoria en el plano de un deber ser colectivo, es especialmente significativa en aquellas sociedades que sufrieron el impacto de regímenes totalitarios o dictaduras militares, cuyas prácticas de terror político abrieron heridas en el tejido societario que el presente aún deja percibir. En algunos de estos escenarios, memoria se asocia a Justicia, identidad y proyecto político. Las experiencias de la Francia de Vichy, el Holocausto, la resistencia antifascista italiana, la Guerra Civil española o el Terrorismo de Estado en el Cono Sur de América Latina en los 70 enfrentan a las sociedades con el problema de gestionar un pasado traumático, a partir de cuyos legados debe construirse el nuevo orden político. En estos casos, coexisten no sin tensión el afán por conocer, la preocupación por rehabilitar a las víctimas del pasado y el mandato de hacer Justicia para edificar un nuevo modelo de convivencia política sobre la base del respeto a los derechos humanos (Todorov, 1998: 84).

En esta preocupación por la memoria (los olvidos, los silencios sociales, la manipulación del recuerdo, el “revisionismo”, etc.) han impactado fuerzas disímiles (culturales, políticas, sociales) que han derivado en formas diferentes de entender la memoria. Por una parte, una memoria fetiche, museística, de inventario o colección, nostálgica, que propone una fuga hacia un pasado sacralizado. Y, por la

otra, una memoria que no quiere fugarse del presente, sino que apela al pasado vivo (generalmente un pasado dolorosamente vivo) no sólo para entender lo que pasa, sino de cara a cimentar un “nunca más” para el nuevo proyecto político común.

En esta atmósfera, los historiadores han descubierto a la memoria como objeto y enfrentan el desafío de transformar en historia la demanda de memoria de nuestros contemporáneos (Prost, 2001: 302).

El nacimiento de la Historia del Tiempo Presente ha implicado el rehabilitamiento del presente para los historiadores, recuperando el modo en que Heródoto o Tucídides entendieron su quehacer en la Grecia del siglo V. Más allá de estos antecedentes, fue el *Instituto del Tiempo Presente* –creado en Francia en 1978– el que puso a los historiadores frente a un pasado que empieza a cristalizarse como memoria, pero que permanece en la memoria de los vivos (Bedárida, 1998: 24).

La memoria es condición y materia de esta “otra historia” (Aróstegui, 1998: 102). Se trata de la historia de gente viva, en cuya reconstrucción el historiador no sólo se vale de la memoria –en su formalización oral– como una de sus fuentes privilegiadas, sino que también compite con los testigos de los hechos en la producción de sentido sobre lo ocurrido. La Historia del Tiempo Presente trabaja bajo la mirada de los testigos-actores en la tarea de dar cuenta sobre aquellos acontecimientos que tienen reverberaciones actuales. Pero la reconstrucción de ese pasado-presente no puede soslayar algo que se ha convertido en un objeto novedoso para los historiadores, esto es el análisis de los procesos de construcción social del recuerdo/olvido sobre dichos acontecimientos.

Para analizar la memoria colectiva, los historiadores del Tiempo Presente se han valido de las investigaciones pioneras de sociólogos y etnólogos (Hallbach, Bastide, etc.) que han puesto de relieve la necesidad de pensar al individuo que recuerda, inscripto en los procesos de construcción social y cultural de lo vivido. Bajo su influencia, los historiadores han abandonado una concepción de memoria reproductora, para descubrir los modos en que los grupos humanos dan sentido a su experiencia, con vistas a definirse a sí mismos y definir su relación con el mundo.

La historización de la memoria supone entenderla como narrativa sobre lo ocurrido y como práctica de atribución de sentido, elucidando los procesos de selección, nominación, clasificación de la experiencia vivida, procesos puestos en marcha por diferentes actores sociales con el propósito de trazar puentes con el pasado

a la luz de exigencias del presente sociopolítico en el que actúan. El interés de los historiadores por los modos en que el pasado es narrado, representado, transmitido, confrontado y cristalizado (Guber, 1996: 424) obliga a responder a las preguntas quiénes recuerdan, por qué, de qué modos y en qué circunstancias.

El propósito del historiador de la memoria es sobre todo analizar o criticar –valiéndose de su bagaje conceptual y metodológico específico– los modos en que las sociedades a lo largo del tiempo construyen su relación con el pasado. Pero, pese a que su objetivo no es construir memorias sino analizarlas, ningún historiador del presente puede ignorar que su narrativa alimenta la memoria colectiva, así como se nutre de ella.

Al analizar las luchas por el control del pasado que se desenvuelven en un período dado, el historiador de la memoria identifica contenidos, actores y vectores (cine, literatura, historiografía, discurso político, etc.). El historiador de la memoria comparte el escenario con otros productores de discursos sobre el pasado, pero su propósito es analizar esos discursos desde la exigencia básica que regula su práctica profesional –esto es, la reconstrucción escrupulosa de la verdad–, sin que ello signifique intentar acallar las voces de testigos y conmemoradores (Todorov, 2000: 154).

En este trabajo intentaré reflexionar sobre las variadas y conflictivas relaciones entre historia y memoria, partiendo de los problemas que mi práctica historiográfica específica me fue dejando entrever.² En este sentido, contiene las marcas de mi biografía de historiadora del presente y sólo pretende exponer las dificultades que he enfrentado y algunas conclusiones extraídas del trabajo de campo y que permiten visualizar: la relación entre historia e Historiografía del exilio; los diálogos entre historia del exilio y memorias colectivas; la historia de las memorias públicas del último exilio y las relaciones entre historiador y testigos y entre memorias individuales y narrativas públicas en el caso del exilio argentino radicado en Cataluña.

2. Este trabajo está inscripto en una investigación más amplia sobre “Historia y memoria de los exilios argentinos en Cataluña (1973-1996)”, tesis doctoral en curso, dirigida por el Dr. Josep María Solé i Sabaté (Universitat Autònoma de Barcelona). Es subsidiario también de un trabajo sobre memorias del exilio en la Argentina (1976-2000), investigación realizada en el marco del programa de formación e investigación *Memoria colectiva y represión: perspectivas comparativas en el Cono Sur de América Latina*, período 1999-2000, coordinado por la Dra. Elizabeth Jelin.

1. EL ITINERARIO DE MI ANDADURA: EXILIO, MEMORIA E HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE

Como historiadora del Tiempo Presente estoy investigando el exilio argentino de la última dictadura militar, en concreto el que se instaló en Cataluña (España) desde mediados de la década de 1970. En el itinerario de esa andadura, me he enfrentado no sólo a un tema del que existe una memoria viva de la que me he valido a partir de la construcción de fuentes orales, sino a la necesidad de problematizar las relaciones entre historia y memorias del exilio, relaciones que son condición de existencia de esta historia. Sin embargo, aunque la transformación de la memoria en fuente para mi investigación apareció en un principio como herramienta para el avance en un territorio en el que existe la paradójica situación de escasez/profusión de fuentes dispersas, fragmentarias y de difícil consulta, con el tiempo la memoria se ha ido transformado en otro objeto o más bien ha redimensionado el objeto primigenio.

Mi formación como historiadora argentina no parecía acreditarme para incursionar en un acontecimiento pasado, que aunque reconocía un final³, parecía demasiado vivo. En Argentina, los años 70 en general y el exilio en particular han generado una creciente producción simbólica desde 1983 hasta el presente, pero sólo muy tardíamente los historiadores se han sumado a actores/testigos, cientistas sociales y tribunales.⁴

Los historiadores han mostrado cierta timidez o circunspección a la hora de incursionar en el pasado reciente. A mi juicio, este comportamiento refleja más los resabios de una forma tradicional de entender la práctica historiográfica que el impacto del terror dictatorial que tuvo a los intelectuales como uno de sus principales objetivos de represión o el conflicto intelectual/moralista/político de una generación de historiadores que fue protagonista/testigo/víctima del periodo a historiar.

3. Legalmente, el retorno a la democracia (30 de Octubre de 1983) fijó el fin del exilio.

4. Me refiero al impacto en la construcción de una narrativa pública sobre las violaciones de los DD.HH. entre 1976 y 1983 que produjo el Juicio a las Juntas Militares (1985) y a las causas judiciales posteriores hasta la sanción de las leyes de impunidad (Punto Final, 1986; Obediencia Debida, 1987) e Indultos. Más recientemente, rescato la importancia de los “Juicios por la Verdad histórica” que se celebran desde 1998 en distintas ciudades del país (La Plata, Bahía Blanca, Mar del Plata, etc.)

2. HISTORIOGRAFÍA DEL EXILIO E HISTORIA DE UN EXILIO

Si por un momento asimilamos los modos de dar cuenta del pasado de la sociedad en general y de los historiadores en particular y asumimos la naturaleza constructiva de la memoria, para los historiadores permanece como problema elucidar la relación entre el exilio –en cuanto acontecimiento– y sus representaciones sociales.⁵

El estado actual de la reconstrucción de las experiencias exílicas de los 70 en Argentina ofrece el primer escollo a la hora de analizar las relaciones entre acontecimiento y modos en que esa experiencia es recordada o representada. Aunque los estudios sobre la memoria no suelen anclarse en el eje verdad/falsedad (Sturken, 1999: 233), para elucidar las prácticas de recuerdo/olvido y los contenidos de la memoria del exilio en Argentina resulta indispensable dar respuesta a una serie de preguntas básicas sobre la historia del exilio argentino de la década del 70, a saber quiénes, cuántos, dónde, por qué o cómo partieron al destierro.

En el campo de la historia del exilio argentino de la última dictadura existen más lagunas y generalizaciones que investigaciones concretas, aunque en los últimos años el panorama lentamente se va modificando. Pero, paradójicamente, cuando se piensa en la producción científica argentina sobre el exilio, el mayor número de trabajos proviene del campo de la Sociología, la Antropología, las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales y del ámbito de la Salud mental (Psicología, Psicoanálisis, etc.).⁶

5. Como afirma Roger Chartier, la historia lleva inscrita en su nombre propio la paradoja de la relación entre dos términos antinómicos: lo real y el discurso (Chartier, 1998: 196).

6. Entre los trabajos más relevantes en la investigación sobre el exilio, caben mencionarse Alfredo Lattes y Enrique Oteiza 1987 *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): Democratización y retorno de expatriados*. Bs. As., CEAL; Rodolfo Bertoncello et al 1985 *Los argentinos en el exterior*. Bs As., CENEP-UNRISD; Héctor Maletta et al 1986 Exclusión y reencuentro: aspectos psicosociales del retorno de los exiliados a la Argentina, en: *Estudios Migratorios*, Bs As., n° 1, Agosto; Lelio Mármora y Jorge Gurrieri 1988 El retorno en el Río de la Plata (Las respuestas sociales frente al retorno en Argentina y Uruguay), en: *Estudios Migratorios*, Bs. As., Diciembre; Ernesto Garzón Valdés 1982 La emigración argentina. Acerca de sus causas ético-políticas, en: Waldmann, Peter y Ernesto Garzón Valdés (Eds.). *El poder militar en la Argentina (1976-1981)*. Frankfurt, Verlag Klaus Dieter Vervuert; etc.

Como espacio descentrado, la historia de los exiliados transcurre en los márgenes de sus sociedades de origen que, por efectos de la violencia política los constituyeron en expulsados, es decir personas obligadas a desenvolver sus vidas en el contrapunto aquí/allá-ahora/antes. Este hecho puede dar una clave para entender por qué las escasas ocasiones en que los historiadores se han interesado por los diferentes exilios argentinos dispersos por el mundo, han sido investigadores de (o residentes en) las sociedades de destino del exilio, concentrándose el mayor número de estas investigaciones en la coyuntura del retorno (Jensen, 1998, 65-80).

Como objeto poliédrico y dinámico, el exilio complejiza el trabajo de los historiadores porque requiere diferentes miradas y hasta mudar el lugar de enunciación. Reconstruir la historia de un exilio puede implicar estudiarlo tanto desde el territorio que despidió o expulsa y que los constituyó en protagonistas de un viaje no deseado originado en la violencia, como desde la sociedad de destino, o sea analizando el espacio exílico, esto es el territorio habitado por los sujetos exílicos y por aquellos que son construidos como “nativos” por el recién llegado.⁷

En el estudio por países, los países más trabajados son México, Francia y España. Para el caso del exilio argentino en México podemos citar: *El asilo diplomático mexicano en el Cono Sur*, coordinado por Silvia Dutrenit y Guadalupe Rodríguez (México, Instituto Mora, 1999); las investigaciones de Eugenia Meyer y Pablo Yankelevich, entre las que podemos mencionar *Mémoire e identidad del exilio sudamericano en México*, en: *História Oral*, Rio de Janeiro, n° 2, junho 1999 y Pablo Yankelevich. ¿Usted no es de aquí, verdad?: huellas de identidad entre exiliados sudamericanos en México, en: *Cuadernos Americanos*, n° 75, 1999 y *Migración e identidad. Experiencias del exilio* de Eduardo Salvador Forero (México, UAEM, 1993).

Para el caso del exilio argentino en España: Mariano Aguirre y otros 1982 *Latinoamericanos: refugiados políticos en España*. Valencia, CISPLA; Alejandro Licitra 1988 *Espanoles en Argentina y argentinos en España: un estudio comparativo*, en: Pérez Herrero, P. (Comp.) *Inmigración, integración e imagen de los latinoamericanos en España (1931-1987)*. Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Olga Lutz y Pilar Walker 1985 *Los exiliados latinoamericanos en España*, en: *Estudios del CESE-RAD*, Madrid, n° 3; Salvador Palazón Ferrando 1996 *Latinoamericanos en España (1981-1984)*. Aproximación a un fenómeno migratorio reciente, en: *Estudios Migratorios*, Bs. As., n° 32, Abril, etc.

7. En tanto el exilio es una “provincia flotante” (Ramos, 1994: 56) la reconstrucción de esa experiencia puede transitar distintos caminos. Para el caso argentino, uno sería el que permitiera describir una carta geográfica que contenga los principales destinos de la diáspora: América y Europa; Brasil, México, Venezuela y España, Francia, Italia, Suecia, los Países Bajos. Otro, el que procurara analizar las oleadas de exiliados, distinguiendo los que salieron del país durante el tercer gobierno peronista –como víctimas de la persecución de la Triple A– de los que lo hicieron después del quiebre institucional del '76. La tercera cuestión sería

Las historias de los exilios no suelen aparecer conectadas a la historia de la Argentina y a la historia de la última dictadura militar. Al déficit de reconstrucciones históricas sobre los diferentes exilios se ha sumado el predominio de una manera de entenderlos que suele dejarlos atrapados en la dinámica inmigratoria de las sociedades de acogida. Y, aún en los casos, en que la conexión con la Argentina no se quiebra, el exilio pierde su especificidad diluido en la lógica emigratoria que comenzó a delinearse en la década del 50 en nuestro país. Mirados como parte de la historia demográfica, el exilio pierde su especificidad política.⁸

Por otra parte, el escaso peso de los trabajos históricos sobre el último exilio parece anclarse en un hueco de nuestra historiografía que, salvo estudios aislados, no ha encarado aún la realización de una historia de nuestros exilios de los siglos XIX y XX (Tarcus, 1999). Pese a que “destierro o entierro” (Caro Figueroa, 1987: 7) han sido opciones ineludibles para buena parte de los padres fundadores de la república o sus intelectuales más conspicuos, casi desde los inicios de la vida independiente del país, el exilio ha sido visto más como una incidencia individual en la biografía de los grandes hombres de la política o la cultura, que como un síntoma de una biografía colectiva, que utilizó prácticas de silenciamiento o persecución para excluir al “enemigo político”. En todo caso, la novedad del exilio de los '70, fue transformar aquella práctica inmemorial con la que se castigaba a políticos de renombre o a intelectuales disidentes en una estrategia de “eliminación de la oposición de bajo costo”⁹ que adquirió masividad en el contexto de la última dictadura militar.¹⁰

intentar una delimitación de contornos y motivaciones: expulsiones, fugas, partidas condicionadas, retornos imposibles, etc. Finalmente, sería viable pensar el exilio desde el presente, en la continuidad de la existencia descentrada o en la recuperación de un lugar dentro de las fronteras de la Argentina. En su mayoría se trata de asuntos pendientes.

8. En este contexto de conocimiento, decidí conectar la reconstrucción histórica de una experiencia exílica –la del exilio argentino radicado en Cataluña– con la historia de las prácticas represivas del Estado Terrorista instalado en Argentina luego del golpe de estado del 24 de marzo de 1976. Esta asunción supuso transitar por un camino no “natural.” Si los historiadores nos alimentamos de la memoria colectiva, esta opción implicaba, en cierto modo, proponer otra forma de “recordar” el exilio. (Jensen, 2001).
9. Exilio. Nunca Más, en: *Reencuentro*, n° 2, Diciembre 1984, p. 2.
10. Aunque no existen cifras concluyentes sobre la magnitud del exilio, la mayor parte de las investigaciones sobre exilio argentino en contextos nacionales específicos, asume una de las dos estimaciones que mayor impacto han tenido. Por una parte, están los investigadores que

Un hecho que caracteriza al exilio argentino y marca su peculiaridad respecto al exilio republicano español o incluso a exilios latinoamericanos como el chileno, es su carácter desordenado, en el que ninguna fuerza política dio la orden de emprenderlo y por tanto respondió a una suma de decisiones individuales que se sucedieron en los primeros años de la dictadura (Jitrik, 1984: 140). Si bien el golpe militar marcó un punto de inflexión en la salida de argentinos hacia el exilio, luego de la

adoptan la cifra de dos millones de argentinos emigrados entre 1950 y 1983, cifra que equivalía a aproximadamente el 8 ó 9 % de la población del país (Garzón Valdés, 1982, 179). Este cómputo –difundido ampliamente por la prensa argentina en los primeros años de la década del '80– surgió del trabajo del *Comité de Estímulo a los Universitarios Argentinos en el Exterior* (CEUAE). Se trataba de una estimación realizada sobre la base de una encuesta a los principales referentes sociales, culturales o políticos de la emigración argentina acerca de su “percepción” sobre el tamaño de los respectivos colectivos de argentinos en distintos países del mundo. La llamada *Encuesta Argentina* confirmó la idea de que el país estaba sufriendo una “sangría poblacional” de profesionales y técnicos altamente capacitados, entre los que los exiliados políticos representaban sólo a la “minoría ruidosa.” La represión política en Argentina profundizó el movimiento emigratorio argentino (Zucotti, 1987)

Hasta 1984 y aunque las investigaciones estadísticas desmentían la espectacular cifra de 2.125.000 de la *Encuesta Argentina*, nadie puso en duda la magnitud de la diáspora argentina, aunque tampoco se leía necesariamente en ese drenaje de población el impacto de la represión política.

En el contexto del *desexilio*, el abordaje del problema de la presencia argentina en el exterior sufrió dos cambios. En primer lugar, la necesidad de implementar políticas de asistencia para el retorno –movilizadas desde el Estado y desde la sociedad civil– planteó la urgencia de precisar la magnitud del “problema migratorio”. En este contexto, desde las Ciencias Sociales se realizaron varias investigaciones empíricas, que utilizando fuentes censales extranjeras y estadísticas oficiales del Estado, ponían en tela de juicio la cifra emblemática de los dos millones. En general, aunque los investigadores coincidían en la imposibilidad de fijar una magnitud exacta de exiliados, aceptaban el medio millón de personas como la cifra más aproximada, cifra equivalente a la de uno de los destierros más importantes de la historia universal, como el exilio de los derrotados de la guerra civil española (1936-1939).

En la temprana transición, las magnitudes variaban entre 400.000 –un valor conjetural derivado del análisis de fuentes censales nacionales– y 300.000 a 500.000 –magnitudes elaboradas con información proveniente de datos censales de los países receptores– (Moyano, 1987, p. 187). En este caso, el volumen de “argentinos residentes en el exterior conforme a los censos de 1980 representaba entre el 0,98 y el 1,3 % de la población total.” (Lattes y Oteiza, 1987: 21, 22; Mármora y Gurrieri, 1988: 475)

El otro cambio significativo que registraron las investigaciones sobre la presencia argentina en el exterior fue la utilización indiscriminada de la cifra de los dos millones, tanto en el sentido que la había usado la *Encuesta Argentina* que caracterizaba la sangría poblacional de las últimas décadas como un éxodo de materia gris, en el que el exilio era sólo su cara más ruidosa; como de la manera que lo había utilizado el exilio que confundía estar afuera con ser exiliado, porque esto era un argumento para denunciar a la dictadura militar.

renuncia de Cámpora (13/7/1973) y especialmente después de la muerte del general Perón (17/7/1974) el clima de intolerancia ideológica y la violencia política desatada por las bandas de paramilitares –entre las que sobresalía la llamada *Alianza Anticomunista Argentina (Triple A)*– habían incidido en la aceleración del ritmo de la emigración argentina.

El último exilio argentino reconoce oleadas. Existe un exilio anterior al golpe militar del 24 de Marzo, constituido mayoritariamente por artistas e intelectuales y que como lento goteo fue el prólogo de la densa corriente de exilios posteriores a la intervención militar. La segunda corriente está conformada por los que abandonaron el país entre 1976 y 1978, en coincidencia con la etapa de represión más dura y sistemática. En este período salieron del país los líderes de las organizaciones armadas –fundamentalmente la cúpula de Montoneros y algunos líderes del ERP– y algunos cuadros medios de los partidos tradicionales (justicialistas, socialistas, comunistas y radicales) (Mármora y Gurrieri, 1988: 476). Del mismo modo que en la década del '80 disminuyó el número de desapariciones, muertes y encarcelamientos, también los exilios decrecieron. En este sentido, aunque hubo exilios posteriores al año 80, los años 1979 y 1980 constituyen la última coyuntura de un exilio con características masivas.¹¹

Aunque la represión fue transversal a todos los sectores sociales y a todas las actividades, el exilio estuvo formado mayoritariamente por sectores medios de la sociedad (Maletta et al, 1986: 298, 299). Las filas del exilio se nutrieron de cuadros de las organizaciones armadas (sobre todo de las cúpulas), algunos políticos de las estructuras partidarias tradicionales y mayoritariamente de profesionales, intelectuales y artistas perseguidos, amenazados o agobiados por la falta de libertades (CADHU, 1977: 42). Como afirma Vicente Zito Lema, el exilio en Argentina fue un camino para periodistas, escritores, universitarios, abogados, profesores y maestros, artistas, psiquiatras, psicólogos y psicoanalistas. Los obreros también salieron, pero “viajar es costoso y escapar a las dictaduras muy difícil.” (Zito Lema, 1978: 27).

11. Si bien no existen investigaciones cuantitativas generales, sobre la base de una encuesta a 134 familias de emigrados políticos retornados durante el gobierno de Alfonsín, se comprobó que el bienio 1976-1978 concentró casi el 70 % de los exilios; en tanto que entre 1974 y 1975 salió un 12 % y entre 1979 y 1980, el 18 % (Maletta et al, 1986: 296)

La radiografía de la composición social del exilio permite comprender por qué más allá de contextualizar el exilio político de los '70 en la corriente emigratoria llamada “fuga de talentos”, en el espacio público y también en el mundo académico argentinos ha dominado la tendencia a asimilar el exilio a una emigración de recursos humanos con alta capacitación, antes que comprenderlo como una consecuencia de la represión estatal. La “fuga de cerebros” y el exilio político son parte de la misma historia emigratoria y han afectado a los mismos sectores sociales (profesionales, intelectuales, artistas, etc.), pero se explican desde diferentes lógicas políticas. A mi juicio, la tendencia a confundir o superponer ambos desplazamientos es un factor a tener en cuenta a la hora de evaluar cuán representado está el exilio en la memoria de la represión en Argentina.

3. HISTORIA DEL EXILIO, MEMORIAS COLECTIVAS Y RECUERDOS INDIVIDUALES

Más allá de la historia de los historiadores, a nivel social se han construido y negociado relatos públicos acerca del exilio. Los trabajos de la memoria se inscriben en una trama de significados culturales compartidos, activados y reformulados por los actores sociales según las circunstancias. En este sentido, los recuerdos no sólo existen en la mente de los individuos, sino que están distribuidos en soportes o superficies en los que la relación entre marca, textura y acontecimiento libera efectos de sentido (Richard, 1998). La prensa, los productos culturales (cine, literatura, etc.), el discurso político, etc. han funcionado como vectores (depósitos y productores) de las diferentes narrativas acerca del exilio (Rouso, 1991).

El tiempo presente es el tiempo de la experiencia vivida por las diversas generaciones que coexisten en un determinado momento histórico. Pero si la reconstrucción de ese pasado presente no sólo mira lo que el sujeto protagonizó sino también lo que recibió como parte de grupos de pertenencia o referencia (Koselleck, 1993: 338), también muestra que nunca existe una memoria única.

Cuando nos preguntamos sobre qué recuerdan los argentinos sobre el exilio pensamos, por una parte, en las luchas entre actores que compiten por el derecho a nombrar al exilio y, por la otra, reconocemos que esas luchas por la memoria del exilio también tienen una historia.

Como espacio de disputas, el escenario público de memorias sobre el exilio está ocupado por narrativas que no ofrecen una continuidad absoluta en el tiempo y que

representan diferentes compromisos de sentido elaborados tanto por aquellos que vivieron el exilio, como por aquellos que no tuvieron la experiencia directa (Jelin y Kaufman, 1999).

No es el propósito de este trabajo analizar en forma pormenorizada la dinámica de la producción social de memoria sobre el exilio en Argentina. Sin embargo para ejemplificar las relaciones entre historia (de un exilio) y memorias colectivas, intentaré describir algunas de las narrativas dominantes que han tramado la memoria de los argentinos, a efectos de entender el lugar del exilio en la memoria de la represión dictatorial.¹²

La exploración de los diferentes escenarios que jalonan la historia de la memoria del exilio permiten detectar cuatro momentos que se recortan con cierta nitidez en ese recorrido y que constituyen las cartografías sucesivas en que diferentes actores coexisten –en relaciones de competencia, tensión, cooperación, etc.– en la producción de memoria. Cada una de estas cartografías portan rastros que remiten a las anteriores y revelan que las memorias del exilio que mayor grado de distribución pública han tenido, si bien no se explican por la continuidad de una idéntica política de recuerdo/olvido desde 1976-2002; encierran, sin embargo, un universo de significados bastante acotado, en el que lo cambiante no son tanto los contenidos de esas representaciones, sino la presencia de instancias más inclusivas o más reducidas a grupos de afectados, la mayor o menor centralidad pública del tema o la mayor o menor conflictividad memorialista.

El primer escenario (1976-1982) está caracterizado por el predominio de formas de percibir y valorar el exilio, subsidiarias del clima de terror e inhibición de la comunicación implantados por la dictadura militar. Este escenario que marca la emergencia de las primeras narrativas acerca del exilio –y en la contemporaneidad del fenómeno– muestra las luchas simbólicas entre el poder militar –que detenta el

12. Privilegio el análisis de la evolución de la narrativa del exilio como huella de la represión y violación a los DD.HH. En este sentido, valoro las prácticas de recuerdo/olvido en las que el exilio aparece en las narrativas colectivas de la violencia política de los 70 y excluyo aquellas lecturas en las que el exilio aparece anexado al relato de las migraciones, la “fuga de cerebros”, etc. Creo importante hacer esta distinción porque cuando postulo que existe una “memoria discreta” sobre el exilio que alude a diferentes formas del “silencio”, lo pienso con relación al lugar del exilio en la memoria de los trágicos años 70.

cuasi monopolio de la enunciación al menos en el bienio 1976-77– y las voces disidentes de la Argentina interior y de los exiliados. Estos ingresan a la escena pública de diferentes modos. Por una parte, desde trayectorias oblicuas, es decir, desde la crítica o el comentario a su nueva producción intelectual aparecida en el exterior.¹³ Luego, cuando el poder de la dictadura comienza a resquebrajarse (1981/1982), desde formas más directas y explícitas, a través de entrevistas que devuelven al exiliado la posibilidad de contar su experiencia de destierro en primera persona.¹⁴

Durante la dictadura, el exilio se asoció preferentemente a la guerrilla cobarde que huyó del país, luego de ser derrotada por las FF.AA., a vivir del “dorado refugio europeo.” El origen externo de la “subversión” se ponía de manifiesto con el retorno de los derrotados a su “punto de partida.” Desde fuera de la Patria, el exiliado no sólo confirmaba su condición de desertor-cobarde, sino de traidor, agitando una “campana” tendiente a “aislar a la República, desprestigiar a su gobierno y a vituperar al pueblo argentino” (Presidencia de la Nación, 1979: 3 y 12).

Una de las coordenadas que entraman las primeras representaciones del exilio es la que lo coloca en la condición de culpable. Esta identidad implica que el exiliado era tanto un sujeto susceptible de ser denostado, castigado, excluido o negado, como un actor que necesitaba mostrar sus credenciales de buena conducta, a efectos de conseguir una relegitimación social (de no “subversivo”, de argentino leal, de auténtica víctima). La demonización de los exiliados remitía no sólo a su identidad políticamente incorrecta, sino a su traición a la esencia de la argentinidad y hasta su traición como militante que abandonó a sus compañeros, usando los pri-

13. Pueden leerse estos signos en revistas como *Punto de Vista* o *Humor*.

14. Cada una de estos escenarios también puede ser historizado. En este sentido, cabe señalar que respecto al exilio la dictadura utilizó la misma estrategia que respecto a los desaparecidos, esto es la negación y el silencio. El no-reconocimiento de la existencia de exiliados –en cuanto perseguidos políticos– no excluía que la dictadura los constituyera como enemigos (y les concediera una identidad política definida), en tanto “subversivos en fuga”, radicados en el exterior. En 1979 aparece una importante producción oficial que sanciona la historia verdadera acerca de lo ocurrido en Argentina desde principios de los 70 y allí se cristaliza esta lectura del exilio (Presidencia de la Nación 1979 *Evolución de la delincuencia terrorista en la Argentina*. Bs. As., Presidencia de la Nación, Junta Militar 1980 *Observaciones y comentarios críticos del gobierno argentino al informe de la CIDH sobre la situación de los Derechos Humanos en la Argentina*. Bs. As., Círculo Militar, etc.)

vilegios de su rango dentro de las organizaciones armadas.

Junto a estas lecturas estigmatizadoras (exilios dorados, exilios traiciones, exilios privilegios, exilios culpables, etc.), en esta etapa se inauguró una estrategia que será fundacional y constitutiva de la política de memoria del exilio: esto es, el desplazamiento y la alusión como formas eficaces de expresarse a pesar de las palabras. Se hablaba sobre el exilio bajo la representación de “argentinos en el exterior”, denominación genérica que, al tiempo, que amparaba diferentes tipos de desplazamientos (fuga de cerebros, emigración económica, exilio político, etc.), ocluía la violencia inscrita en el origen del exilio (Zucotti, 1987).

Si bien el tener como referencia otras salidas del país fue un catalizador que permitió definir por la negativa, utilizando a contrapelo ciertas formas “inocentes” de clasificar utilizadas por el poder dictatorial¹⁵; en algunos contextos este modo de enmascarar realidades dolorosas produjo confusión y ambigüedad y sentó una modalidad de lectura del exilio que ha tenido una larga vida. Lo que durante la dictadura fue una estrategia cifrada de referir (nominar, denunciar) la realidad del exilio, en democracia ha servido para banalizarlo desde su asimilación abusiva con otras formas de extrañamiento¹⁶, lo que ha derivado en la instalación de una memoria tímida sobre el exilio que opera en el delgado límite entre lo no-dicho y lo sugerido. Como consecuencia, cuando se habla del exilio en Argentina no suele pensárselo en relación con la historia de la represión.

Durante el “desexilio” (1982-1987) se articuló otra narrativa del exilio que debe comprenderse en el contexto de producción social de conocimiento sobre las consecuencias del autoritarismo de la temprana transición, que tiene su inscripción más clara en el *Nunca Más*. En esta coyuntura marcada por los resabios de la cultura autoritaria, la posibilidad de nombrar al exiliado sólo fue en cuanto víctima, esto es en cuanto sujeto pasivo de la represión militar. El borramiento de la identidad política de los exiliados implicó ponderar aquellas biografías que no respondieran al modelo difundido por la dictadura. Ante el temor a reeditar la imagen demonizada

15. En 1978, el Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología, Dr. Arturo Otaño Sahores señalaba que el país presenciaba con horror el éxodo de sus científicos e investigadores (Gente, 24/8/1978).

16. Por ejemplo, las sucesivas emigraciones económicas (1989/1990-2000-...), los exilios metafóricos, etc.

de la “fuga” de las principales figuras de las organizaciones armadas, la prensa enfatizó otro exilio, habitado mayoritariamente por artistas, intelectuales, científicos o directores de cine.¹⁷

En esta coyuntura, los actores que contribuyen a la instalación de una narrativa del exilio en clave política fueron el movimiento de DD.HH. y los exiliados que regresaban al país (Mattarollo, 1987: 7) Con desigual énfasis¹⁸, los organismos de DD.HH. insistían en la necesidad de despenalizar a los exiliados y comprender al destierro como práctica contemplada por la *Doctrina de la Seguridad Nacional*, al tiempo que pretendían anudar el daño individual (privado) con la historia colectiva y el relato público de la injuria que implicó el Terrorismo de Estado.¹⁹

Frente a esta demanda de leer al exilio como huella de la represión y de reconectar la historia de los exiliados con la historia de la violencia política, en el contexto de la *Teoría de los Dos Demonios*, comenzó a instalarse una lógica que o bien

17. El exilio argentino muestra en el espacio público, como referentes casi ineludibles a Héctor Alterio, Nacha Guevara, Norman Brisky, Chunchuña Villafaña, Fernando “Pino” Solanas, Adolfo Aristarain, David Stivel, Juan Gelman, Osvaldo Soriano, David Viñas, Noé Jitrik, Tununa Mercado, Héctor Tizón, Daniel Moyano, Juan Carlos Martini, Antonio Dal Massetto, Antonio Di Benedetto, Blas Matamoro, Alberto Szpumberg, Mempo Giardinelli, Blas Matamoro y Luis Lucchi y algunos pocos más. Otro elemento que permite ver el énfasis en el exilio de intelectuales y artistas es el clásico libro de testimonios de Parcerro, Helfgot y Dulce, *La argentina exiliada* (Bs. As., CEAL, 1985).

Frente a la densidad informativa que se teje en torno a los nombres del exilio cultural, la referencia a políticos, tanto de los partidos tradicionales como de las organizaciones armadas en el exilio, es muy poco significativa. El listado queda casi agotado con Rodolfo Terragno, Hipólito Solari Yrigoyen, Héctor Cámpora, Isabel Martínez de Perón, Raimundo Ongaro, Casildo Herreras, Eduardo Duhalde, Mario Firmenich, Fernando Vaca Narvaja, Ricardo Obregón Cano, Roberto Perdía y Enrique Gorriarán Merlo. En su mayoría, estos nombres remiten a aquellos que sirvieron a la campaña antiargentina durante el *Proceso*, con el agravante que en las notas publicadas en los primeros ‘80, suele reproducirse la lectura evaluativa, resituada en el contexto de la *Teoría de los dos demonios*.

18. Si los organismos de DD.HH. desempeñaron un rol importante en la constitución de una memoria más inclusiva, –en la que las memorias de los exiliados pudieron trazar puentes con las de otros represaliados–, lo sintomático es que su impulso por sostener una memoria del exilio en clave política, no tuvo la continuidad que evidencia –más allá de ritmos e intensidades– su consistente preocupación por los desaparecidos, torturados e incluso los presos políticos. Cuando se analizan las publicaciones de los principales organismos de DD.HH., la cuestión del exilio tiene un lugar marginal y coyuntural.

19. Exilio: Nunca Más, en: *Reencuentro*, n° 2, Diciembre 1984.

sublimaba las marcas de violencia que explicaban la salida al exilio, o bien definía al exilio como una opción o decisión individual.

Recordar es un trabajo de co-construcción social en el que participan individuos en un marco compartido de comprensión cultural. Pero, ¿qué puede ocurrir cuando los recuerdos de los actores de una experiencia colectiva no tienen lugar en las narrativas dominantes porque esos relatos excluyen, niegan o banalizan lo vivido por los individuos?

Al regresar al país, muchos exiliados pensaron que no tenían nada que contar o que a nadie –“menos a mis compatriotas”, en palabras de Antonio Di Benedetto (Parcero et al, 1985: 26)– le interesaba lo que habían vivido en el destierro. En este sentido, el silencio también fue sostenido por los propios exiliados, del mismo modo que reforzaron la jerarquización, la banalización de la violencia inscrita en el origen de la diáspora y hasta la transformación de una práctica represiva en algo inherente a la condición del intelectual.²⁰

Cuando exploramos la forma en que los exiliados resignifican en el presente su experiencia del destierro, resulta importante entender a qué obedecen sus silencios a la hora de reconocerse como exiliados. En ese problemático reconocimiento pesan distintos factores. Por una parte, pensarse como víctimas es reconocer que no hubo deseo de salir del país, que su destierro fue el epílogo de otras formas de persecución y que no asimilaban su presencia en Cataluña a la de argentinos que habían llegado antes y después del golpe. Pero, por la otra, reactualizan el sentimiento de ser privilegiados.²¹ Al enfrentarse a los viejos compañeros de militancia, a otros sobrevivientes, a los argentinos que vivieron en el país la dictadura, su condición de víctima se redimensiona como víctima menor. La culpa por haberse ido se acrecienta desde la vergüenza de pensar su vida en el exterior como una tragedia.²² Esta sensación de ser un privilegiado, aunque diferente en esencia de las imágenes de

20. Más allá de la composición social del exilio, la transformación del exilio en una “cosa de artistas” ha significado en no pocas ocasiones ocultar la situación real de violencia que explicó la fractura del destierro argentino de la dictadura militar bajo la imagen del intelectual incomprendido y exiliado eterno de su mundo (exilio como condición metafórica).

21. Entrevista a A.A., Barcelona, 8/6/1996.

22. Entrevista a R.E., Barcelona, 20/1/1997.

“exilio dorado” difundidas por el poder militar, hacían difícil poner en palabras lo vivido en el exterior.

En el contexto del desexilio, si por una parte, los resabios de la mirada autoritaria pesaban en la persistente asociación exiliado-“subversivo”-“apátrida” y por la otra, la lógica metafórica confundía al exilio con otros tipos de emigración, la culpa y la vergüenza y la sensación de privilegio inmerecido del exiliado/sobreviviente coadyuvó a instalar el silencio sobre el exilio en la memoria de la represión.

Entre el final de los retornos y el momento en que se renueva la discusión social sobre la dictadura, poco se habló del exilio y dominó una memoria en clave estrictamente individual, encriptada en grupos de “afectados”. Sin embargo entre 1987/1988 y 1995/96, algunos acontecimientos convocaron a la sociedad a analizar la cuestión de quedarse o irse del país²³ y nuevamente el tema volvía a quedar atrapado en una lógica traición/lealtad, que reactivaba aquella manera de calificar moralmente la salida del exiliado (huida, elección, opción, compulsión, privilegio) y desconocía (olvidaba, exculpaba) al agente activo de ese desplazamiento: el Estado Terrorista.

Cuando a mediados de la década del '90 Argentina asiste a un nuevo impulso de revisión de las consecuencias del Terrorismo de Estado, el exilio también atraviesa un “recalentamiento memorialista” (Rousso, 1991: 220). Y a la palestra de la nueva mirada sobre los 70 que se está articulando, la memoria del exilio profundiza la lectura del exiliado víctima y ahonda en su identidad de testigo de una época de terror y de actor político de un proyecto revolucionario. Como hecho novedoso, los recuerdos del exilio aparecen prioritariamente en los testimonios de la militancia política.²⁴ Asimismo, en el marco de las políticas estatales de reparación a las vícti-

23. La fuerte emigración económica de finales de los 80, la repatriación de los restos de Rosas (1989) o la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América.

24. Me refiero a la voluminosa literatura testimonial de militantes políticos editada en Argentina desde mediados de los 90. Resulta sintomático que se plantee el exilio de hombres políticos y se hable del exilio como otra instancia represiva en la biografía de personas que pasaron antes por el secuestro, la tortura, la detención clandestina, etc. Vide. Anguita, Eduardo 2001 *Sano juicio. Baltasar Garzón, algunos sobrevivientes y la lucha contra la impunidad en Latinoamérica*. Buenos Aires, Sudamericana; Anguita, Eduardo y Martín Caparrós 1998 *La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina*. Buenos Aires, Norma; Bonasso, Miguel 2000 *Diario de un clandestino*. Buenos Aires, Planeta; Diana,

mas de la represión dictatorial (ex-presos políticos y familiares de detenidos-desaparecidos), en 1998 se ha presentado un proyecto que contempla la situación de los exiliados.²⁵

Estos escenarios permiten dar cuenta de un lento movimiento que teje una memoria del exiliado-víctima y actor político que puja por afirmar el lugar del exilio en la memoria colectiva de la represión. Por una parte, se piensa al exilio como parte de una situación de violencia política que les tuvo como protagonistas y víctimas. Por la otra, se rescata que el dolor, el sufrimiento que impuso la fractura de su vida por acción de la persecución del Estado Terrorista se resignificaron en la continuidad en la denuncia internacional de la dictadura.

4. A MANERA DE EPÍLOGO: EL HISTORIADOR, EL JUEZ, LOS ACTORES/TESTIGOS

Cuando en 1995 comencé mi trabajo de campo²⁶ en España recogiendo testimonios de exilio en un grupo específico de la diáspora argentina de los 70 —el de aquellos que se instalaron en Cataluña durante la dictadura militar y que no han regresado a vivir a la Argentina— no sabía hasta qué punto mi objeto me daría la posibilidad de comprender las relaciones entre historia y memoria, tanto desde la resignificación que los exiliados hacían de su experiencia pasada de destierro, como desde la valoración de los modos en que los actores de un proceso histórico reflejan/refractan aquellas narrativas públicas sobre lo ocurrido que han tenido máxima visibilidad en el país de origen de esos desterrados.

Marta 1996 *Mujeres guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas*. Buenos Aires, Planeta; Graham-Yoll, Andrew 1999 *Memoria del miedo (Retrato de un exilio)*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano; Levenson, Gregorio 2000 *De los bolcheviques a la gesta montonera. Memorias de nuestro siglo*. Buenos Aires, Colihue.

25. López Arias, Marcelo et al. 1998 Régimen de beneficios para aquellas personas argentinas nativas o por opción y extranjeros residentes en el país que hayan sido exiliados por razones políticas entre el 6/7/1974 y el 10/7/1983, en: CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN. Bs. As, 187/98.

26. El trabajo de campo de la investigación sobre “Historia y memoria de los exilios argentinos en Cataluña (1973-1996)” incluyó 100 entrevistas a argentinos residentes en Cataluña (exiliados y emigrantes) y a referentes políticos y sociales de la sociedad catalana, que jugaron un papel significativo en las tareas de apoyo y solidaridad tanto con el colectivo radicado en España como hacia la Argentina.

En el interés de los entrevistados por contribuir a mi investigación subyacía una demanda ético-política de reinscribir sus biografías en la biografía de la nación.²⁷ Que una argentina “de adentro” llegara a preguntar sobre el exilio, que una mujer de una generación que no había sido protagonista de la historia política que los llevó al destierro se interesara por esa porción del devenir, fue leído por muchos de mis entrevistados como un síntoma de que en Argentina el exilio estaba dejando de ser un hueco y que más allá de su no regreso físico y del ya antiguo final del exilio (1983) ahora se podía estar operando un desexilio simbólico.

Para los entrevistados era importante mostrar que pese al tiempo transcurrido mantenían un vínculo con el país del que se habían ido como perseguidos, “indeseables” y “subversivos”. Pero, también era su preocupación mostrar que su lucha por la memoria había sido no sólo la mejor forma de recomponer una historia personal fracturada o de sanar sus heridas, sino también las de la sociedad argentina.

Mientras intentaba reconstruir la estructura organizacional del exilio argentino en Cataluña, sus referentes políticos, sindicales o culturales, sus estrategias de denuncia de la dictadura y de solidaridad con las víctimas de la represión, no sabía que el presente me iba a enfrentar a una consecuencia de aquella lucha. La apertura de causas contra militares argentinos acusados de delitos contra la humanidad plegó el pasado sobre el presente y la memoria se hizo acto y acontecimiento.²⁸

27. Muchos exiliados continúan reclamando que no hay memoria del exilio, que el exilio no tiene un lugar claro y que hay que reconectar su historia a la del país violento que los expulsó (Comisión de Exiliados Argentinos, 2000).

28. En el 20° aniversario del golpe militar argentino, el Secretariado Permanente de la Unión Progresista de Fiscales de España, decidió interponer una denuncia por los connacionales víctimas de la última dictadura militar en Argentina. Poco tiempo después, se presentó una demanda similar por las víctimas de la dictadura de Pinochet, iniciándose de este modo dos procesos paralelos, que luego se unifican en el Juzgado n° 5 de Madrid, a cargo del juez Baltazar Garzón. Sus resultados más visibles han sido la detención del general chileno en Octubre de 1998, la imputación de más de 150 argentinos (la mayoría militares), la orden de captura internacional de Galtieri, Massera y Acosta, la detención del “arrepentido” Adolfo Scilingo (Octubre de 1997), y la incorporación a la causa de una denuncia de persecución antisemita y del tema de la apropiación de los bebés nacidos en cautiverio. Vide. Entre muchos otros: Fernando Mas. *De Nuremberg a Madrid*. Madrid, Grijalbo, 1999; Eduardo Martín de Pozuelo y Santiago Tarín. *España acusa*. Barcelona, Plaza y Janés, 1999; *El caso de España contra las dictaduras chilena y argentina. Los documentos del juez Garzón y la Audiencia Nacional*. Barcelona, Planeta, 1998.

Los procesos judiciales los convocaban como testigos/víctimas, pero también los tenían como uno de los agentes que permitieron su concreción. En este sentido, un acontecimiento presente les permitía reivindicar para sí un lugar en la memoria de la represión de los 70. Los juicios pretendían dar cuenta de las violaciones a los DD.HH. ocurridas en Argentina entre 1976 y 1983. Pero, el resultado esperable de estas causas –la punición de los culpables– no excluía que en su substanciación mostraran la efectividad de una acción política de denuncia de la que poco se había hablado en la Argentina o de la que había poco recuerdo colectivo y que hacía a otra dimensión política del exilio. Con los juicios que llevaba adelante el juez Baltazar Garzón, el exilio se resignificaba como un lugar de denuncia dictatorial y como un espacio de resistencia por los DD.HH.

Sin saberlo y sin quererlo, mi camino de historiadora confluyó con las luchas por la memoria de quienes fueron “mis fuentes” privilegiadas en la reconstrucción histórica de su experiencia exílica. Sin saberlo, la historia que yo había analizado, ingresaba a la justicia española. Sin saberlo mi preocupación por contar una historia silenciada se desplegaba en un momento en que aquel actor poco visible de nuestra historia argentina estaba consiguiendo un protagonismo concreto a nivel internacional.

En este trabajo he pretendido explicar algunos problemas de mi práctica historiográfica, porque la coincidencia entre los primeros resultados de mi investigación y los Juicios a militares argentinos fue sólo producto del azar. Mi pregunta científica era previa y se arraigaba en el interés por la Historia del Tiempo Presente. Hoy puedo decir que estaba condicionada socialmente por el proceso de revisión del pasado dictatorial que se estaba operando en Argentina. Pero esto es una reconstrucción *ex post factum*.

También he intentado mostrar cómo la confluencia de investigación histórica, acción judicial y recuerdo de testigos/ actores tensionan la construcción de una historia del presente. Sin embargo, esa tensión y hasta las coincidencias no anulan –a mi juicio– las diferencias entre Historia, Justicia y memoria o entre jueces, historiadores y testigos. Los entrevistados prestaban testimonio y afirmaban su identidad y su lucha por la memoria y la justicia. Al contarme su experiencia de exilio me permitían avanzar en un territorio plagado de limitaciones/posibilidades de reconstrucción. Pero mi interés no coincidía –punto por punto– con el suyo. Mi propuesta era transformar esos relatos en la historia de un exilio, historia que no podía

escindirse de la historia de la memoria (o de las luchas) por la memoria de ese exilio. En definitiva, mi objetivo no era sacralizar, crear héroes o contribuir su victimización, sino reconstruir la experiencia que vivieron, pero sin olvidar reconstruir los modos en que aquella experiencia fue procesada no sólo por los propios exiliados a lo largo del tiempo y en el presente, sino por toda la sociedad argentina e incluso por la sociedad española.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aróstegui, Julio 1998 Historia y Tiempo Presente. Un nuevo horizonte de la historiografía contemporánea, en: *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n° 20.

Bedárida, François 1998 Definición, método y práctica de la Historia del Tiempo Presente, en: *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n° 20.

Bourguet, Marie et al 1990 *Between memory and history*. Chur, Harwood Academic Publisher.

Burguière, André 1986 *Dictionnaire des Sciences historiques*. París, Presses Universitaires de France.

Caro Figueroa, Gregorio 1987 Exiliados y proscriptos en la historia argentina, en: *Todo es Historia*, Buenos Aires, Año XXI, n° 246, Noviembre.

C.A.D.H.U. 1977 *Argentina: proceso al genocidio*. Madrid, Elías Querejeta.

Comisión de Exiliados Argentinos (CEA-Madrid) 2000 El exilio forzado, en: <http://www.argentinet.com>

Cuesta Bustillo, Josefina 1998 Memoria e historia. Un estado de la cuestión, en: Cuesta Bustillo, J (Ed.) *Memoria e Historia*. Madrid, Marcial Pons.

Chartier, Roger 1998 La historia entre representación y construcción, en: *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, n° 2.

Gómez, Albino 1999 *Exilios (Porqué volvieron)*. Rosario, Homo Sapiens.

Guber, Rosana 1996 Las manos de la memoria, en: *Desarrollo Económico*, vol. 36, n° 141, Abril-Junio.

Jelin, Elizabeth y Susana Kaufman 1999 *Los niveles de la memoria: veinte años después en Argentina*. Mimeo.

Jensen, Silvina 1998 *La huida del horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)* Barcelona, Bosch-Co.So.Fam.

Jensen, Silvina 2001 Nadie habrá visto esas imágenes, pero existen. A propósito de las memorias del exilio en la Argentina actual, en: *VIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Facultad de Humanidades, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Salta (Argentina), 19-22 de Septiembre.

Jitrik, Noé 1984 *Las armas y las razones. Ensayos sobre el peronismo, el exilio, la literatura, 1975-1980*. Buenos Aires, Sudamericana.

Koselleck, Reinhart 1993 *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós.

Maletta, Héctor et al 1986 Exclusión y reencuentro: aspectos psicosociales de los exiliados en Argentina, en: *Estudios migratorios*, Buenos Aires, Agosto

Mármora, Lelio y Jorge Gurrieri 1988 El retorno en el Río de la Plata (las respuestas sociales frente al retorno en Argentina y Uruguay), en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 3, n° 10, Diciembre.

Mattarollo, Rodolfo 1987 Francia y el exilio argentino, en: *El Periodista de Buenos Aires*, n° 161, 9 al 15 de Octubre.

Norá, Pierre (Dir.) 1984 *Les Lieux de Mémoire*. París, Gallimard, Tomo I: La République.

Parcero, Daniel et al 1985 *La Argentina exiliada*. Buenos Aires, CEAL.

Prost, Antoine 2001 *Doce lecciones sobre la Historia*. Valencia, Frónesis.

Ramos, Julio 1994 Migratorias, en: Ludmer, Josefina (Comp.) *Las culturas de fin de siglo en América Latina*. Rosario, Beatriz Viterbo.

Richard, Nelly 1998 *Residuos y metáforas. Ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la transición*. Santiago, Cuarto Propio.

Rioux, Jean-Pierre 1998 Historia del tiempo presente y demanda social, en: *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n° 20.

Rioux, Jean-Pierre 1999 La memoria colectiva, en: Rioux, Jean-Pierre y Jean-François Sirinelli (Dirs.) 1999 *Para una historia cultural*. México, Taurus

Rousso, Henry 1987 *The syndrome de Vichy, 1944-198...* París, Editions de Seuil.

Sturken, Marita 1999 Narratives of recovery: repressed memory as cultural memory; en: Bal, Mieke et al (Edits.) *Acts of memory. Cultural recall in the present*, Hannover, Dartmouth College.

Tarcus, Horacio 1999 El variado coro del último exilio, en: *Clarín*, “BS. AS.” 14/11.

Todorov, Tzvetan 1998 *El hombre desplazado*. Madrid, Taurus.

Todorov, Tzvetan 2000 *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*. Barcelona, Península.

Zito Lema, Vicente 1978 Los exiliados en España. De espaldas contra la pared, en: *Agermanament*, Barcelona, n° 146, Julio-Agosto.

Zucotti, Juan 1987 *La emigración argentina contemporánea. A partir de 1950*. Buenos Aires, Plus Ultra.